

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31** *CEMASUR CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 153/2010, dimanante de autos núm. 944/09, a instancia de Gabriel Chiper contra Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L., en la que con fecha 20 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L. con CIF B-91146720 en situación de insolvencia por importe de 25.112,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A100093112-1